

ANUNCIOS: En 1.ª plana, 100 pesetas al mes; en 2.ª, 75; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25. COMUNICADOS y avisos de redacción: 10 pesetas. Retardos y suscripciones: 15 pesetas. Anuncios permanentes: 100 pesetas al mes.

PRECIOS DE DIFUSIÓN: ANUNCIOS: En 1.ª plana, 100 pesetas al mes; en 2.ª, 75; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25. COMUNICADOS y avisos de redacción: 10 pesetas. Retardos y suscripciones: 15 pesetas. Anuncios permanentes: 100 pesetas al mes.

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XXI. Número 6 022 - Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 11 de Febrero de 1911



El lunes 13 del corriente, y hora de las once de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Lorenzo, el

### PRIMER ANIVERSARIO POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE LA SEÑORA

## Doña Inés Ruiz de Arana y Nieto,

VIUDA DE ECHEVARRIA,  
que falleció en Málaga en igual fecha de 1910

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Rafael, comandante de Infantería; D. Enrique, oficial de Correos; nieta, primos, sobrinos y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a dicho acto religioso, por lo que les quedarán agradecidos:

Burgos 11 de Febrero de 1911.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



### SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

## DON SANTOS YAGÜEZ MEDINILLA

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL 13 DE FEBRERO DE 1910

R. I. P.

SU VIUDA D.ª EMILIA UTEZ ORENSE, HIJOS D. EVILASIO, D. MARIANO Y DON CELESTINO, HIJAS POLITICAS, NIETA, HERMANOS Y SOBRINOS

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebran el lunes 13, de siete y media a once y media, en los altares mayor, Sanferrnán Cristo y Nuestra Señora de los Dolores, de la parroquia de San Gil, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



EL PRESBITERO

## Lic. D. Cirilo de la Ornilla Alvarez,

Coadjutor propio de la Iglesia parroquial de San Lesmes, Patron de Burgos,  
ha fallecido a los 76 años de edad,  
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

R. I. P.

LA UNIVERSIDAD DE BUENAS, BENEFICIOS Y COADJUTORES DE ESTA CIUDAD;  
sus sobrinos don. Angela Escarza, don Angel y D. Benigno González Escarza (su hijo); don Angel García Valdizola, beneficiado de la Iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, de Burgos, y testamentarios

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al entierro y funerales que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en dicha iglesia de San Lesmes, el primero, el lunes 13 de los corrientes, a las once de la mañana, y los restantes los días 14 y 15 a la misma hora, por cuyo especial favor les anticipan las gracias.

Por voluntad expresa del finado no se reparten esquelas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia a todos los fieles, por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma del finado.

Comisión de la Diputación a Madrid, y por las stenciones que dispuso a dicha comisión, y que se publique en la prensa la siguiente carta:  
«Sr. D. Manuel Gutiérrez Ballesteros.  
Mi distinguido amigo: Como verá usted por la adjunta carta, el ministro de Fomento ha firmado ya la Real orden, creando la estación de Agricultura general en esa capital, así como también me participa en ella que lo mismo ha sucedido con la estación enológica de Aranda de Duero, y tengo el mayor gusto en participar a usted esta favorable noticia, puesto que es la satisfacción con que usted la va a recoger.  
»Aprovecho esta ocasión para repetirme a sus órdenes como su más atento amigo q. b. s. m.  
Diego Arias de Miranda.»

Aprobar la cuenta de los gastos ocasionados en el viaje efectuado a Madrid por la comisión de la Diputación que fué a gestionar varios asuntos.  
Quedar enterada de un oficio del director de la Escuela de Artes, Oficios y Agricultura, participando que el día 1.º del actual quedó inaugurado el curso.  
Habiendo habido ingreso en el Hospital General Pardo Pérez, de Sevilla-Vañejero.  
Idem de una carta del diputado a Cortes D. Dionisio Alonso Martínez, rogándole las

comisiones de los peones esmerados que prestaban sus servicios en las carreteras provinciales que pagaron al Estado, y que se den a dicho señor las más expresivas gracias.  
Que el diputado inspector de la Biblioteca informe un oficio del director de la Escuela de Artes y Oficios, sobre admisión de los alumnos de esta en aquella.  
Quedar enterada de las Reales órdenes del ministro de Fomento, creando la estación enológica en Aranda de Duero y la de Agricultura en Burgos, y que se manifieste al Consejo provincial de Fomento el grado con que se ha visto sus gestiones para alcanzar estas mejoras.  
Que pase a informe del diputado inspector del v. varo del Sur un informe del ingeniero, participando que es de necesidad se le faciliten 2.000 pesetas para las labores que considera preciso ejecutar.  
Autorizar al director de Obras públicas provinciales para que por los empleados de aquella dependencia se hagan las estadísticas que indica.  
Dar cuenta a la Diputación de un telegrama del ministro de la G. herasación, que traslada al gobernador, relacionado con la adjudicación de medallas por el caso de que hubiese una invasión oceánica.  
Idem de un oficio del director de la Real

Escuela Oficial de Agricultura de Aranda de Duero, sobre que se peticione un aumento de esta provincia que vaya allí a hacer sus estudios.

Quedar enterada de una Real orden del ministerio de la Gobernación, nombrando médico propietario de la Comisión mixta de Reclutamiento a D. Pedro Gómez García y suplente a D. Florentino Izquierdo Urdóñez.

Que pase a informe de la Contaduría una instancia del presidente de la Sociedad Automóvil de Burgos, solicitando se conceda a la misma la subvención de 3.000 pesetas acordada por la Diputación.

Conceder a la Sociedad Filarmónica de Burgos el salón de quintas para celebrar Junta general el día 12 del corriente.

Que el Negociado informe en un oficio del diputado inspector del vivero de Salas de Burba sobre la venta de plantas sobrantes en el mismo.

Que una comisión compuesta de los señores Echevarría, D. Rodrigo Sebastián y directora de la Escuela Normal de Maestras, visite el edificio, propiedad de don Tomasa Escudero, con objeto de que indique las obras que sea necesario ejecutar para instalar la Escuela Normal.

Remitir al señor gobernador el expediente enviado por el alcalde de Castillejo de la Vega, interesando se informe en la petición que hace al ministerio de Fomento, sobre que se conceda una subvención a la Sociedad «La Regeneradora».

Que se solicite del Gobierno conceda ayuda auxilio a los vecinos de San Miguel de Pedrosa, perjudicados por un incendio.

Reclamar datos para resolver el expediente de alzada interpuesto por D. Máximo Escribano, de Pedrosa del Príncipe, contra acuerdo del Ayuntamiento, sobre nombramiento de depositario de fondos municipales.

Idem idem para desahogar el recurso de D. Mariano Ayala, de Villadiego, contra un acuerdo de la Comisión, por el que declaró con capacidad para seguir desempeñando el cargo de concejal a D. Primitivo Martínez y D. Mariano Gutiérrez.

Señalar los días 11, 13, 14, 24, 25, 27 y 28, para celebrar las restantes sesiones del mes.

### Crónica de Tribunales

Hasta bien entrada la tarde duró el juicio que se celebró en el día de ayer, por delito de disparo y lesiones.

En el momento de la prueba, el fiscal señor Graña elevó a definitiva sus conclusiones y conforme a ellas acusó a uno de los cuatro procesados de disparo de arma de fuego contra persona determinada, y a los otros tres de las lesiones que en la cuestión habían sufrido.

Pronunciado elocuentemente por la defensa, se declaró concluido el juicio.

En el día de hoy, también por disparo de arma de fuego, han contenido el digno tribunal fiscal señor Puech y el letrado señor Soto Ciguarza.

Daniel Morja apareció acusado de haber disparado un arma de fuego, y considerándose culpable el fiscal, de él se acusó elocuentemente, pidiendo se le imponiera la pena de un año, ocho meses y veintinueve días de prisión correccional.

### Información de Guerra

Ascenden en este mes, en propuesta que seguirá hoy:

A oficiales primeros los segundos: D. Antonio Pajares González y D. Liborio Fernández Moradillo.

A oficiales segundos los terceros: D. Fermín Sarrano Gil, D. Marcel Clavería Vicián y D. Enrique Bassola Doray.

A oficiales terceros los escribientes de primer: D. Gregorio Sánchez Marcos, don Antonio Gutiérrez Sánchez y D. Francisco Torres Prast.

Y a escribientes de primera los de segunda: D. Ricardo Lacer Hervás, D. Manuel Navas E. pino, D. Mariano Juan Noguera, don Antonio Bernat Juma y D. Jerónimo Zubeta Rubio.

### Concentración de reclutas

Hoy publicará el Diario Oficial una disposición, ordenando que a los reclutas que hayan de ser instruidos en Cuorpos de la Península con destino a los regimientos que guardan en África, les sean facilitadas por los primeros las prendas de primera puesta con cargo a los segundos, y gratuitamente las prendas de equipo necesarias para la instrucción. Si los Cuorpos de la Península no tuvieran bastantes prendas las pedirán a los de África a que hayan de ser destinados los reclutas.

Los capitanes generales de las regiones a que sean destinados los reclutas que hayan de ir a formar parte del regimiento Caballería de Tuxtla, cuidarán de que el uniforme les sea facilitado por los Cuorpos de Casadores con la mayor uniformidad posible, a fin de que sea lograda toda la uniformidad que se puede.

### De una Real orden

En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra se ha publicado la orden de nombramiento, destino e incorporación de los reclutas que han de nutrir el efectivo de los Cuorpos, el día 2 de Marzo se concentrarán en la Caja todos los individuos comprendidos en el cupo del reemplazo de 1910, y los que,

La Sociedad Anónima Hidro-eléctrica «El Porvenir de Burgos» ha trasladado sus oficinas a la Travesía del Mercado, núm. 10, planta baja, donde pueden dirigirse todos los encargos concernientes a la misma.

**Dr. A. Carazo**  
Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce  
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ  
Consulta diaria de once a una.  
Calle, número 13

**Consulta médico-quirúrgica**  
DOCTOR J. RODRIGUEZ,  
Jefe de la Clínica de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y tratamiento de las enfermedades de los ojos del Real Hospital de San Juan y Instituto Oftalmológico  
Horas de consulta de once a una  
SAN JUAN, 61, 1.º

**Se arrienda**  
casa, tienda y corral del paso de la Quinta, en el barrio de San Juan, 48 y 50, 2.ª izquierda.

**Pérez Olea**  
MÉDICO  
Enfermedades de las vías urinarias y genitales  
CONSULTA DIARIA DE 6 A 8.  
Lain-Calvo, 3, 1.º

**Comisión provincial**  
Sesión del día 10 de Febrero  
Acuerdos tomados:  
Dirigir el siguiente telegrama a D. Tomás Costá:  
«Comisión provincial acordó enviarle sentido más expresivo por fallecimiento su ilustre hermano.»  
Dar las gracias más expresivas al señor ministro de Marina D. Diego Arias de Miranda, por las gestiones practicadas en pro de los reclutas que motivaron el viaje de una

sin pertenecer al mismo, deban hacerlo en unión de ellos.

El destino de los reclutas para Ceuta y Melilla se hará por sorteo, celebrado en sesión pública, y no saldrá para África hasta que no esté perfectamente instruido.

Para evitar viajes a los reclutas que no se encuentran en el lugar de la Caja a que pertenecen, se les autoriza a presentarse en el del punto en que residan, y el jefe de ésta lo comunicará al de la Caja a que correspondan los reclutas.

Otra prevención muy de alisar es la de permitir que, a juicio de los capitanes generales de las regiones, se entregue una manta de provisión a cada recluta, para que durante el viaje se defienda de los rigores de la estación.

Ayudante

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada D. José Llinás y Brea, Comandante general de Artillería de la sexta región, el capitán de dicha arma, destinado actualmente en la Comandancia de Cartagena, D. Julián Durán y Salazar.

Infantería

Ha sido destinado el capitán D. Anastasio Cristóbal Tamayo, de la reserva de Burgos, a la de Patencia.

SUSCRIPCIÓN

para premiar al guarda del depósito de aguas de la Quinta Germán Calvo, que el día 23 de Enero dió muerte a un perro hidrófobo, con grave exposición de su vida.

Table with columns for names, amounts, and a total sum of 800.46. Includes names like D. Federico de Santiago, D. Lucas Velasco, etc.

Sociedad Filarmónica de Burgos

EL CONCIERTO DEL MARTES

A cargo de los notabilísimos artistas Parelló y Vivas, estará el concierto que la Filarmónica de Burgos celebrará el día 14 del corriente mes.

Trátase de dos concertistas jóvenes, animosos, dominadores del violín y del piano hasta el punto de haber conseguido el triunfo supremo, el éxito decidido, ante públicos cultos de grandes capitales.

Ambos son catalanes. Parelló dió a conocer su inclinación y facultades artísticas a los siete años, ejecutando en un mal día un regalo como juguete por sus padres, trozos de música italiana con gran afinación y delicado gusto.

El malogrado maestro Albeniz, maravillado de tan extraordinarias facultades, hizo que de la enseñanza de So.á (del que muy pronto nada tuvo que aprender), pasase a la del célebre violinista Crickboom, con quien estuvo tres años en Bruselas, siendo, no solamente su discípulo excepcional, sino su sustituto muchas veces, y su segundo violín en el cuarteto de su nombre, con el que tocó en los cantos musicales de más fama, entre ellos, en la Filarmónica de Madrid, el año de 1904.

En unión de la orquesta dirigida por Lamotte de Grignon; con el pianista Marshall; con Raventós; con Granados, y otros muchos notables violinistas, ha dado grandes conciertos en las poblaciones más importantes de España, consiguiendo siempre señalados triunfos. Ejecuta de modo maravilloso, y maneja el arco con esa difícil facilidad, que sólo resuena una escuela irreprochable.

Cuando se decida a extender su vuelo por otras regiones, conseguirá, como ha conseguido en su patria, el apoteosis mundial, que los públicos otorgan únicamente a los hijos predilectos del arte. Vamo, pues, a oír a un artista de historia brillante, que con sus facultades extraordinarias y su laboriosidad ejemplar, ha conseguido figurar en primera línea, subir a las cumbres a donde sólo llegan los privilegiados.

Vivas nació en Barcelona el año 1886, y a los 8 de edad, empezó sus estudios de piano con Salvat, más tarde los de armonía, contrapunto y fuga, con Nicolau y Daniel, terminando su educación musical a los 19 años. Desde esta fecha ha trabajado al lado del eminente pianista Granados, tomando parte

en muchos conciertos, entre ellos en los muy notables del Palacio de la Música Catalana.

Vivas no es sólo un acompañante, es un concertista en toda la extensión de la palabra: vance todos los pasajes con tal facilidad y dice de modo tan elegante y preciso, que es digno de figurar a la altura de los grandes pianistas.

El éxito más feliz sigue siempre al joven Vivas. La prensa de Barcelona ha reflejado varias veces el valer extraordinario de este artista, que en la actualidad dirige la cátedra de piano en la Academia Ainaud de la ciudad condal.

El programa que han de interpretar, es el siguiente:

PRIMERA PARTE

- Sonata en la mayor (op. 24, n.º 5.) Beethoven. I. Allegro. II. Adagio molto espressivo. III. Scherzo. Allegro molto. IV. Rondó. Allegro ma non troppo. Para piano y violín.

SEGUNDA PARTE

- Legende, Paderewsky. Arabesque, Debussy. Rapsodia núm. 1, Bránhms. Para piano. Elegía, Guridi. Humoresque, Dvorak. Danza española núm. 10, Granados. Para piano y violín.

TERCERA PARTE

- Sonata en fa mayor (op. 8.), Grieg. I. Allegro con brío. II. Allegretto quasi andantino. III. Allegro molto vivace. Para piano y violín.

Como se ve, no puede ser más escogido. eDade el colosal Beethoven, con una de sus mejores sonatas La primavera, tan célebre como la dedicada a Kreutzer (que tocaron Bordas y Bauer en el primer concierto), hasta Grieg, el exquisito músico del Norte, pasando por el innovador Debussy, el «virtuoso» Paderewsky, el inspirado Bránhms, el original Dvorak, y «los de casa» Granados y Guridi, reflejadores de las bellas cosas de la Patria.

Si a esto unimos los prodigios del violín de Perelló y del piano pulsado por Vivas, es de esperar que el próximo concierto será muy del agrado de los buenos aficionados burgaleses, que tan señaladas pruebas de refinado gusto vienen dando en los conciertos que hasta ahora ha dado la Filarmónica, que ellos sostienen con el entusiasmo con que se apoyan las cosas más queridas.

El concierto empezará a las seis en punto de la tarde. Las localidades se podrán ocupar desde las cinco.

Se recuerda a los señores socios que los apartados primero y cuarto del art. 15 del reglamento, dicen: «En los conciertos está terminantemente prohibido: Entrar en las localidades o salir de ellas durante la ejecución de las obras. Molestar a sus consocios con conversaciones o con actos que puedan perturbar de alguna manera el absoluto silencio y recogimiento que debe reinar en la sala.»

Como de costumbre, la Junta de gobierno atenderá en el acto, el día 14 de once a una en el despacho del teatro, cuantas peticiones se le hagan.

Asociación burgalesa

DE BENEFICENCIA Y CULTURA

Mañana domingo, a las seis de la tarde, celebrará esta Asociación Junta general, en el local que ocupa en la calle de San Juan (casa del señor Dorronsoro).

En dicha Junta dará cuenta el Consejo de Administración y Gobierno, de la marcha económica de la Sociedad, de los trabajos que ha realizado y de los resultados obtenidos durante el tiempo que llevan funcionando, por las benéficas instituciones de «La Gota de Leche» y «Consultorio para niños de pecho», por dicha Asociación creadas.

Tiene también por objeto la reunión el renovar, por medio de votación secreta, la mitad de las personas que componen el mencionado Consejo.

Para completar los beneficios del «Consultorio» y «Gota de Leche», las señoras, que tanto se interesan por los niños pobres, han acordado dotar a esta Sociedad, de un peculio particular, de las unas y ropas necesarias para establecer una Sala-cuna, en donde las madres, durante el día, puedan dejar a sus hijos y ellas dedicarse a sus faenas.

Durante el día, los niños de la Sala-cuna estarán a cargo de las Hijas de la Caridad.

NOTICIAS

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para el lunes el pago de los libramientos expedidos a favor de D. José Carmona, D. Valentín de Gurtubay, D. Francisco Salcedo, D. Alfredo López y D. Eusebio García.

Esta mañana, en el expreso, ha regresado de Madrid el señor gobernador civil D. Ricardo Martínez y Martínez.

TIENDA-ASÍLO.—En el día de hoy se han suministrado 196 raciones.

«LOS PREVISORES DEL PORVENIR» Doblendo celebrar mañana domingo esta sociedad junta general ordinaria a las once de la mañana, se ruega a todos los socios o personas que les represente la puntual asistencia a la misma, que tendrá lugar en el edificio del teatro (escuela municipal de niñas).

Ha sido curado en la Casa de Socorro Daniel López, de 6 años, a quien le fué extraída una astilla de debajo de la piel del antebrazo derecho.

INSTITUTO RADIUMTERÁPICO DE MADRID

Andólogo a los de París y Londres

Cáncer, lupus, angiomas, leucoplasias, nevi pigmentarios, bocio exoftálmico, úlcera varicosa, tumores escrofulosos, manchas y graves enfermedades de la piel, que no ceden con ninguno de los recursos terapéuticos hasta ahora empleados, únicamente se curan sin operación, sin sufrimientos y sin molestias, con el Radium, de acción constante, grande, verdaderamente maravillosa en sus efectos, en tan variadas afecciones, en el Instituto Radiumterápico de Madrid.

Paseo de Recoletos, 31, Madrid

La guardia municipal ha decomisado una gran cantidad de pan, frito de peso.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el martes 14 del corriente por el alma de don Andrés Martínez Zatorre (q. e. p. d.), en la iglesia de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, recibirán la limosna de 10 reales hasta las diez de la mañana y 14 desde dicha hora en adelante.

En la noche del 7 del actual fué robado de la puerta de su casa un carro al vacino de Adrada de Roa Marcelino Curiel Cid, sin que se sepa quiénes fueron los autores.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el DINAMOGENO Saiz de Carlos, con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano.

Para verificar hoy en Valladolid el tercer ejercicio (práctico) de las oposiciones a escuelas de niñas de 825 pesetas, han sido convocadas las opositoras siguientes:

Doña Faustina Gallego García y doña Teresa González Astudillo; y como suplentes, doña Aurea Hernández González y doña Dolores Leibar Díez.

La Sociedad «El Paraíso» celebrará, además de los bailes de Carnaval, dos de máscaras, los días 12 y 19 del actual, de seis a once.

La guardia civil de Arijia ha detenido y puesto a disposición del juzgado al vacino de Santa Gadañ Donato Fernández, por haber agredido con un martillo a Lorenzo Saiz Fernández, causándole lesiones en la cabeza, de pronóstico reservado.

Mañana se reciben en el «Bar Burgalés» é «Ideal Bar» ostras frescas, quisquilas superiores y riquísimos percebes.

Esta tarde ha dejado de existir el benemérito sacerdote, Lic. D. Cirilo de la Ornila Alvarez, coadjutor propio de la parroquia de San Lásme Abad, patrón de esta ciudad.

El finado, persona estimadísima en Burgos, celebró en el pasado año, con una solemne fiesta, en San Lásme, el 50º aniversario de su primera misa y nombramiento para la coadjutoría indicada, en cuyo cargo ha prestado durante tan dilatado tiempo sus servicios con verdadero celo apostólico.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

A la una y media de la madrugada de hoy intentaron fugarse cinco presos del Penal, descolgándose por una cuerda que lanzaron desde el tejado a la calle de Alvar-García.

Marced a la vigilancia ejaicada pudo evitarse tan atrevida evasión.

Continúa, desgraciadamente, en gravísimo estado, nuestro querido y respetable amigo D. Angel Ciruelos.

Esta tarde, a la una, se le administró la Extrema Unción, reaccionando luego un poco, marced a las inyecciones de cafeína que se le aplicaron.

Solamente en Burgos ocurre lo que en ninguna otra parte, que se vendan las faldas hechas tan baratas como vende el acreditadísimo comercio de «El Zamorano», Plaza de Prim, 22, donde también podrán admirar un lamento surtido en paños ingleses para vestidos de señora y paños de abrigo, a precios de fábrica.

Mañana, de seis de la tarde en adelante, se celebrará en la Sociedad «Cervantes», un baile de máscaras, ejecutando el sexteto el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- Pasodoble, El señorito. Vals, Los patinadores. Polka, El país de las hadas. Mazurka, Isabelita. Schottis, La moza de mulas. Habanera, El cigarrillo.

SEGUNDA PARTE

- Pasodoble, Pepete. Vals, El condé de Luxemburgo. Polka, Coro de esquiladores. Mazurka, Pepita. Schottis, D. Pepe. Habanera, La canarieta. Jota, El congreso feminista.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN día tome Lavativo Bromo-Quinina. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.

NOS PARECE BIEN

«La Mundial», ha visto con agrado y satisfacción, la R. O. del ministerio de Fomento, disponiendo que las Sociedades depositen en el Banco de España, las cuotas cobradas por SEGUROS DE QUINTAS, pues desde que implantó esta clase de seguros, LA MUNDIAL viene haciéndolo así, ingresando los fondos procedentes de SEGUROS DE QUINTAS, en los Establecimientos de crédito donde tiene cuenta corriente, que son: BANCO DE ESPAÑA, BANCO HISPANO AMERICANO, CREDIT LYONNAIS Y BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA, no disponiendo de esos fondos, ni aplicándolos más que para efectuar las redenciones.

Por eso, LA MUNDIAL, pudo redimir a sus asegurados y reintegrarles sus primas dentro del plazo legal sin aprovecharse de prórrogas, ni utilizar otros medios.

Para suscripciones, diríjanse al subdirector en Burgos, D. Edmundo Santa María, Barrio Jimeno, 25, 3.º, hasta el día 11 del actual y hora de las once de la noche.

Pídase el exquisito

champagne MERCEDES

Advertisement for Emulsión Scott featuring an image of a bottle and text describing its benefits for children and the elderly.

Hay que aprovecharse pues de la experiencia del Sr. Fernandez y dar de una vez a los hijos la Emulsión Scott. Se evita el peligro de la demora (sin hablar del gasto inútil) causada por el uso de preparados ineficaces. La Emulsión Scott, ha curado a miles, de lo cual dan testimonio las cartas que se reciben de los Sres. médicos, de los pacientes ó de sus padres.

Emulsión Scott

El que pida Emulsión Scott, vaya con cuidado y no acepte una emulsión que no sea la de Scott. Ninguna otra emulsión, da los resultados que ha dado la de Scott, pues ninguna de ellas contiene los ingredientes activos y puros, que son los únicos que pueden curar. La de Scott, si que los contiene y de ahí que cura siempre.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Flujos, flores blancas, escoriaciones, irritaciones y llagas de la matriz, se curan rápidamente con la Inyección «Diana». Farmacia M. Roselló, Barcelona.

Los asmáticos y catarrosos hallan alivio inmediato con el uso de las Pastillas Morelló.

«EL TE CHAMBARD» es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Diario de avisos

SANTOS DE MAÑANA.—San Eulalia, Damián, Modesto, Julián, Melocio, Humbelino, Cristina de Aquila y los siete Santos Fundadores de los Servitas. Para el lunes.—Santos Catalina de Rizzis, Benigno, Gregorio, Esteban y Juana de Bálneo.

Catedral.—Mañana predicará el M. I. Sr. D. Ricardo Gómez Rojí, canónigo.

San Lorenzo el Real.—A las siete y media de la mañana, ejercicio de los siete domingos de San José.

Merced.—Ejercicio de los siete domingos en honor d l Patriarca San José, por la mañana en la misa de seis y media en el altar de la Sagrada Familia, y por la tarde a las seis y media.

Carmen.—Mañana, segundo domingo de mes y segundo de los consagrados al Patriarca San José, celebrará la Archicofradía Teresiana su función mensual en la forma siguiente:

Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes al Santísimo.

Por la tarde, a las cinco y media, se expone el S. D. M y acto seguido rosario, sermón, ejercicio propio y bendición con el Santísimo.

mañana después de la misa de siete y por la tarde, continuación del santo rosario.

Santa Agueda.—El lunes, ejercicio mensual en honor de san Antonio.

Capuchinos.—Novena en honor de la Virgen de Lourdes, a las cinco de la tarde.

Capilla Pública del Santo Hospital de San Juan.—solemne tríduo, con motivo de la fundación de la Archicofradía de la Santa Agueda de San Juan, por el Sr. Jesucristo, canónicamente exigida en su misma.

Días 12 y 13.—A las cinco de la tarde se celebrará el S. D. M., a continuación se leerá el santo rosario, ejercicio del tríduo, sermón, letanía cantada y reserva.

Día 14, festividad principal de la Archicofradía.—A las ocho, misa de comunión general y a las diez misa solemne, con exposición de S. D. M.

Por la tarde, a las cinco, como en los días anteriores, terminando con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Los sermones de los tres días estarán a cargo de R. P. Faustino Araoz, sacerdote de la Congregación de la Misión de San Vicente de Paul.

Las personas que deseen imponerse el santo capulario de la Pasión é ingresar en la Archicofradía, pueden pedirlo al señor capellán del establecimiento.

Colegio de Saldaña.—Mañana, segundo domingo de mes, se celebrará a las once y media la misa mensual de la Asociación de Hijas de María, maculada de la Medalla Milagrosa.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Disposiciones ministeriales.

Gobierno civil.—Suspendiendo los efectos de un acuo relacionado con las plazas de médicos titulares de Espinosa de los Monteros.

Concediendo un plazo de cinco días a los alcaldes de los pueblos que se citan, para que contesten a la circular del jefe del 11.º Depósito de reserva de Artillería, si todos los individuos pertenecientes al mismo residan en dichas localidades, si habían pasado la revista anual reglamentaria.

Probando los expedientes de deslinde de las propiedades de los terrenos municipales de Caleruega y Torrepadre.

Delegación de Hacienda.—Aviso relativo al pago de mandamientos de pago, de carácter no preferente, expedidos a favor de D. Enrique Fernández D. José Carmona, D. Francisco Salcedo, D. Eusebio Sebastián, D. Felipe del Monte, D. Alfredo López D. Valentín de Gurtubay, D. León Gancedo y D. Isaac Vadillo.

Acuerdos municipales (Oña, Merindad de Castilla la Vieja, Valle de Mena y Villanueva del Comar). Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Secretario del Ayuntamiento de Isar, con 3757 setas anuales. Término: 30 días.

Médico titular de Villaverde Mogina, con 3757 setas anuales. Término: 20 días.

Veterinario titular de Hontoria del Pinar, con 90 mas las co. tratas. Término: 30 días.

Instrucción Pública

Se hallan vacantes las escuelas de Cañizar de Ajos y Pancorbo (niñas)

Abastos

En el rancho verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanaras. 2 212 Id. de corda. 575 Despojos de ambas clases. 282

por cuyos conceptos, incluyendo los derechos matadero, se han recaudado 681'34 pesetas.

Reses sacrificadas hoy: bueyes, 11; terneros, 16; y carcos, 11.

Tribunales

Señalamientos para el día 13: Audiencia territorial.—Pleito procedente delgado de Santander, entre D. Jorge Boxio, con compañía seguros «La Hispania», sobre pago de setas; ponente, señor Polanco; cefansores, D. José Almiraz y Gaitero; procuradores, Juan Herrero; secretaria del Lic. Jorál.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente de juzgado de esta capital, contra Tomas Robo Escalante, sobre re hurto; ponente, señor Bañales; fensor, Lic. Esteban; pcurador, Aparicio; secretaria del Lic. Monzó.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 12: Parade.—San Marcial.

Jefe de día.—Sr. Teniente Coronel de Legión D. Diego Palacios.

Imaginería.—Otro de San Marcial, D. Benigno López.

Hospital.—San Marcial, 6.º capitán. Reconocimiento de piensos.—Borbón, primer batallón.—San Marcial, 6.º idem.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idea extraordinaria.—Un sargento y un soldado de San Marcial.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Herminia Ortega Buzo, de 35 años, Fernán González 43; Costa Palacios de Revilla Vallejera, 39 años, Casa provincial.

Matrimonios.—Luisa Corredor Romá, de 68 años, de la Fuente Espiga, Mercedes Alzaga, de 68 años, de la Fuente Espiga, Mercedes Alzaga, de 68 años, de la Fuente Espiga, Mercedes Alzaga, de 68 años, de la Fuente Espiga.

Matrimonios.—D. Alfredo González, de 40 años, con donña Atanacia Santa María, mañana, a las ocho, en San Cosme.

D. Anisio Martínez Bueno, con donña Larraga Antón, a las diez y media, en la iglesia.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 689.6

Temperatura: máxima 101, 16.5; mínima 4.8; mínima sombra 3.0 bjo o.

Trascurso del viento: a las ocho de la mañana, N. E.; a las cuatro de la tarde, N. E.

Mercados

Burgos 11.—En el mercado de hoy han sido los siguientes precios:

Trigo alaga a 46 rs. los 44 kilos. Mollo a 43 y 43 1/2 rs. los 42 y 42 1/2 kilos.

Rojo a 42 1/2 y 43 rs. los 42 y 42 1/2 kilos. Centeno a 30 rs. los 42 y 42 1/2 kilos.

Cebada a 25 rs. los 32 kilos. Avena a 15 rs. los 26 kilos.

Tonos 4 35 rs. los 44 kilos.
Hacienda de primera, 17 rs. arbores; de segunda, 16,
Hacienda de primera, 9 rs. fanegas; de segunda, 8,

ÚLTIMA HORA

PRIMERA CONFERENCIA

El cadáver de Costa
Antes de marchar ayer á Alicante el señor Canalejas con el Rey, se celebró una reunión de ministros en Consejo, en la que se acordó, en vista de la actitud del pueblo de Zaragoza, al no querer que salga de Aragón el cadáver de Costa, acceder á que se quede en aquella capital.

El visgo regio
Ayer marchó el Rey á Alicante, acompañado de los señores Canalejas, Aznar y Armida.

El Rey en Alicante
ALICANTE.—Ha llegado el Rey sin novedad, habiendo sido saludado en las estaciones del tránsito por innumerable gentío.

El cadáver de Costa
ALICANTE.—Ha llegado el cadáver de Costa en un ataúd de madera, con el que se le acompañó el cadáver de un soldado que murió en el combate de Alcaniz.

El cadáver de Costa
ALICANTE.—Ha llegado el cadáver de Costa en un ataúd de madera, con el que se le acompañó el cadáver de un soldado que murió en el combate de Alcaniz.

El cadáver de Costa
ALICANTE.—Ha llegado el cadáver de Costa en un ataúd de madera, con el que se le acompañó el cadáver de un soldado que murió en el combate de Alcaniz.

El cadáver de Costa
ALICANTE.—Ha llegado el cadáver de Costa en un ataúd de madera, con el que se le acompañó el cadáver de un soldado que murió en el combate de Alcaniz.

El cadáver de Costa
ALICANTE.—Ha llegado el cadáver de Costa en un ataúd de madera, con el que se le acompañó el cadáver de un soldado que murió en el combate de Alcaniz.

El cadáver de Costa
ALICANTE.—Ha llegado el cadáver de Costa en un ataúd de madera, con el que se le acompañó el cadáver de un soldado que murió en el combate de Alcaniz.

El cadáver de Costa
ALICANTE.—Ha llegado el cadáver de Costa en un ataúd de madera, con el que se le acompañó el cadáver de un soldado que murió en el combate de Alcaniz.

El cadáver de Costa
ALICANTE.—Ha llegado el cadáver de Costa en un ataúd de madera, con el que se le acompañó el cadáver de un soldado que murió en el combate de Alcaniz.

El cadáver de Costa
ALICANTE.—Ha llegado el cadáver de Costa en un ataúd de madera, con el que se le acompañó el cadáver de un soldado que murió en el combate de Alcaniz.

El cadáver de Costa
ALICANTE.—Ha llegado el cadáver de Costa en un ataúd de madera, con el que se le acompañó el cadáver de un soldado que murió en el combate de Alcaniz.

El cadáver de Costa
ALICANTE.—Ha llegado el cadáver de Costa en un ataúd de madera, con el que se le acompañó el cadáver de un soldado que murió en el combate de Alcaniz.

El cadáver de Costa
ALICANTE.—Ha llegado el cadáver de Costa en un ataúd de madera, con el que se le acompañó el cadáver de un soldado que murió en el combate de Alcaniz.

El cadáver de Costa
ALICANTE.—Ha llegado el cadáver de Costa en un ataúd de madera, con el que se le acompañó el cadáver de un soldado que murió en el combate de Alcaniz.

El cadáver de Costa
ALICANTE.—Ha llegado el cadáver de Costa en un ataúd de madera, con el que se le acompañó el cadáver de un soldado que murió en el combate de Alcaniz.

El cadáver de Costa
ALICANTE.—Ha llegado el cadáver de Costa en un ataúd de madera, con el que se le acompañó el cadáver de un soldado que murió en el combate de Alcaniz.

El cadáver de Costa
ALICANTE.—Ha llegado el cadáver de Costa en un ataúd de madera, con el que se le acompañó el cadáver de un soldado que murió en el combate de Alcaniz.

El cadáver de Costa
ALICANTE.—Ha llegado el cadáver de Costa en un ataúd de madera, con el que se le acompañó el cadáver de un soldado que murió en el combate de Alcaniz.

El cadáver de Costa
ALICANTE.—Ha llegado el cadáver de Costa en un ataúd de madera, con el que se le acompañó el cadáver de un soldado que murió en el combate de Alcaniz.

El cadáver de Costa
ALICANTE.—Ha llegado el cadáver de Costa en un ataúd de madera, con el que se le acompañó el cadáver de un soldado que murió en el combate de Alcaniz.

El cadáver de Costa
ALICANTE.—Ha llegado el cadáver de Costa en un ataúd de madera, con el que se le acompañó el cadáver de un soldado que murió en el combate de Alcaniz.

El cadáver de Costa
ALICANTE.—Ha llegado el cadáver de Costa en un ataúd de madera, con el que se le acompañó el cadáver de un soldado que murió en el combate de Alcaniz.

El espectáculo era imponente; un inmenso gentío rodeaba y seguía al cadáver. Este ha sido colocado en la estación de ferrocarril de Zaragoza, para ser trasladado al Ayuntamiento, habilitado para cámara ardiente.

Ha comenzado ante él á desfilar un numeroso público. El cadáver de Costa será sepultado en el cementerio de Torrero, mientras se le construye en la cima del Montcayo un suntuoso mausoleo, para lo cual se abrió una suscripción popular.

También se hará una tirada de un millón de ejemplares del discurso que pronunció el señor Costa en Pignatelli. Los teatros suspenderán sus funciones en señal de duelo.

Recos de Cataluña

BARCELONA.—Ha llegado el general Weyler. Visitando varias personas una tienda desahogada de la calle de Típiolas, ocurrió una explosión de gas, resultando cuatro con quemaduras graves.

Galástrofe minera
TRINIDAD.—En Colorado han quedado sepultados en una mina 17 obreros, á causa de una explosión. Se han extraído ya nueve cadáveres. También murieron dos obreros que intentaban el salvamento de los sepultados.

De América
SAN ANTONIO.—Los revolucionarios en Mulatto rechazaron un enérgico ataque de los federales. Estos se retiraron con enormes pérdidas.

Un desesperado
PARIS.—El profesor alemán Suphan, conocido en el mundo literario, se ha ahorcado, á causa de graves disgustos de familia.

Información varia
El señor Alonso Castillo no tiene noticia del atentado contra Lerroux en Sabadell. Ha recibido noticias de Alicante, dando cuenta de la ovación que recibió el Rey á su llegada.

El Ateneo envía una comisión á Zaragoza para que le represente en el entierro. El gobernador de Zaragoza comunica al ministro de Fomento que el pueblo de Alcaniz se propone emigrar en masa.

El señor Gasset ha enviado un funcionario del Consejo de Emigración, para que investigue las causas y proponga los remedios. Una comisión de mineros del Rif visitó al señor Gasset, para interesar la construcción de un embarcadero de minerales.

Así lo prometió el ministro, consignando un millón de pesetas. El conde de Rodezno, jefe regional carlista en Castilla, ha practicado gestiones para la unión de todos los elementos católicos, bajo la bandera de «Unión católica antiliberal», con el fin de presentar candidatura completa para diputados provinciales por Madrid.

Cuenta con la adhesión de los integristas y católicos independientes. Conferenció también con el presidente de la Liga de Defensa Social, para que ésta entre en la inteligencia.

El presidente acogió la idea con simpatía, pero opuso reparos al lema antiliberal, porque la mayoría de los elementos que constituyen la Defensa Social son diástricos. El conde de Rodezno propuso una fórmula para la unión electoral, que no impida la unión de los católicos en las elecciones.

Hoy se reunirá los jefes carlistas, con el fin de resolver el asunto. Caso de llegar á un acuerdo, se presentarán cuatro candidatos de la Defensa Social, dos integristas, dos católicos independientes y siete carlistas.

El conde de Rodezno, jefe regional carlista en Castilla, ha practicado gestiones para la unión de todos los elementos católicos, bajo la bandera de «Unión católica antiliberal», con el fin de presentar candidatura completa para diputados provinciales por Madrid.

Cuenta con la adhesión de los integristas y católicos independientes. Conferenció también con el presidente de la Liga de Defensa Social, para que ésta entre en la inteligencia.

El presidente acogió la idea con simpatía, pero opuso reparos al lema antiliberal, porque la mayoría de los elementos que constituyen la Defensa Social son diástricos. El conde de Rodezno propuso una fórmula para la unión electoral, que no impida la unión de los católicos en las elecciones.

Hoy se reunirá los jefes carlistas, con el fin de resolver el asunto. Caso de llegar á un acuerdo, se presentarán cuatro candidatos de la Defensa Social, dos integristas, dos católicos independientes y siete carlistas.

El conde de Rodezno, jefe regional carlista en Castilla, ha practicado gestiones para la unión de todos los elementos católicos, bajo la bandera de «Unión católica antiliberal», con el fin de presentar candidatura completa para diputados provinciales por Madrid.

Cuenta con la adhesión de los integristas y católicos independientes. Conferenció también con el presidente de la Liga de Defensa Social, para que ésta entre en la inteligencia.

El presidente acogió la idea con simpatía, pero opuso reparos al lema antiliberal, porque la mayoría de los elementos que constituyen la Defensa Social son diástricos. El conde de Rodezno propuso una fórmula para la unión electoral, que no impida la unión de los católicos en las elecciones.

Hoy se reunirá los jefes carlistas, con el fin de resolver el asunto. Caso de llegar á un acuerdo, se presentarán cuatro candidatos de la Defensa Social, dos integristas, dos católicos independientes y siete carlistas.

El conde de Rodezno, jefe regional carlista en Castilla, ha practicado gestiones para la unión de todos los elementos católicos, bajo la bandera de «Unión católica antiliberal», con el fin de presentar candidatura completa para diputados provinciales por Madrid.

Cuenta con la adhesión de los integristas y católicos independientes. Conferenció también con el presidente de la Liga de Defensa Social, para que ésta entre en la inteligencia.

El presidente acogió la idea con simpatía, pero opuso reparos al lema antiliberal, porque la mayoría de los elementos que constituyen la Defensa Social son diástricos. El conde de Rodezno propuso una fórmula para la unión electoral, que no impida la unión de los católicos en las elecciones.

Hoy se reunirá los jefes carlistas, con el fin de resolver el asunto. Caso de llegar á un acuerdo, se presentarán cuatro candidatos de la Defensa Social, dos integristas, dos católicos independientes y siete carlistas.

El conde de Rodezno, jefe regional carlista en Castilla, ha practicado gestiones para la unión de todos los elementos católicos, bajo la bandera de «Unión católica antiliberal», con el fin de presentar candidatura completa para diputados provinciales por Madrid.

Cuenta con la adhesión de los integristas y católicos independientes. Conferenció también con el presidente de la Liga de Defensa Social, para que ésta entre en la inteligencia.

El presidente acogió la idea con simpatía, pero opuso reparos al lema antiliberal, porque la mayoría de los elementos que constituyen la Defensa Social son diástricos. El conde de Rodezno propuso una fórmula para la unión electoral, que no impida la unión de los católicos en las elecciones.

El día 20 de Febrero á las once de su mañana se celebrará subasta ante el notario de Burgos don Manuel García de Celis para la venta de las siguientes fincas:

Una casa en Burgos, calle de Loin-Calvo, núm. 13; 5 tierras en Burgos, de 27 fanegas y 10 celemines de cabida (5 hectáreas); 34 fincas en Villatoro, de 37 fanegas (7 hectáreas); 16 tierras en Villatoro, de 28 fanegas y 7 celemines (5 hectáreas); 47 fincas en Los Tremollos, de 25 fanegas y 8 celemines (4 hectáreas).

Se subastarán por separado los expresados y lotes, dándose detalles de la subasta en dicha notaría, calle del Almirante Bonifaz, número 15.

Se subastarán por separado los expresados y lotes, dándose detalles de la subasta en dicha notaría, calle del Almirante Bonifaz, número 15.

Se subastarán por separado los expresados y lotes, dándose detalles de la subasta en dicha notaría, calle del Almirante Bonifaz, número 15.

Se subastarán por separado los expresados y lotes, dándose detalles de la subasta en dicha notaría, calle del Almirante Bonifaz, número 15.

Se subastarán por separado los expresados y lotes, dándose detalles de la subasta en dicha notaría, calle del Almirante Bonifaz, número 15.

Se subastarán por separado los expresados y lotes, dándose detalles de la subasta en dicha notaría, calle del Almirante Bonifaz, número 15.

Se subastarán por separado los expresados y lotes, dándose detalles de la subasta en dicha notaría, calle del Almirante Bonifaz, número 15.

Se subastarán por separado los expresados y lotes, dándose detalles de la subasta en dicha notaría, calle del Almirante Bonifaz, número 15.

Se subastarán por separado los expresados y lotes, dándose detalles de la subasta en dicha notaría, calle del Almirante Bonifaz, número 15.

Se subastarán por separado los expresados y lotes, dándose detalles de la subasta en dicha notaría, calle del Almirante Bonifaz, número 15.

Se subastarán por separado los expresados y lotes, dándose detalles de la subasta en dicha notaría, calle del Almirante Bonifaz, número 15.

Se subastarán por separado los expresados y lotes, dándose detalles de la subasta en dicha notaría, calle del Almirante Bonifaz, número 15.

Se subastarán por separado los expresados y lotes, dándose detalles de la subasta en dicha notaría, calle del Almirante Bonifaz, número 15.

Se subastarán por separado los expresados y lotes, dándose detalles de la subasta en dicha notaría, calle del Almirante Bonifaz, número 15.

Se subastarán por separado los expresados y lotes, dándose detalles de la subasta en dicha notaría, calle del Almirante Bonifaz, número 15.

Se subastarán por separado los expresados y lotes, dándose detalles de la subasta en dicha notaría, calle del Almirante Bonifaz, número 15.

Se subastarán por separado los expresados y lotes, dándose detalles de la subasta en dicha notaría, calle del Almirante Bonifaz, número 15.

Se subastarán por separado los expresados y lotes, dándose detalles de la subasta en dicha notaría, calle del Almirante Bonifaz, número 15.

Se subastarán por separado los expresados y lotes, dándose detalles de la subasta en dicha notaría, calle del Almirante Bonifaz, número 15.

Se subastarán por separado los expresados y lotes, dándose detalles de la subasta en dicha notaría, calle del Almirante Bonifaz, número 15.

Se subastarán por separado los expresados y lotes, dándose detalles de la subasta en dicha notaría, calle del Almirante Bonifaz, número 15.

Se subastarán por separado los expresados y lotes, dándose detalles de la subasta en dicha notaría, calle del Almirante Bonifaz, número 15.

Se subastarán por separado los expresados y lotes, dándose detalles de la subasta en dicha notaría, calle del Almirante Bonifaz, número 15.

Se subastarán por separado los expresados y lotes, dándose detalles de la subasta en dicha notaría, calle del Almirante Bonifaz, número 15.

Se subastarán por separado los expresados y lotes, dándose detalles de la subasta en dicha notaría, calle del Almirante Bonifaz, número 15.

Se subastarán por separado los expresados y lotes, dándose detalles de la subasta en dicha notaría, calle del Almirante Bonifaz, número 15.

Se subastarán por separado los expresados y lotes, dándose detalles de la subasta en dicha notaría, calle del Almirante Bonifaz, número 15.

Se subastarán por separado los expresados y lotes, dándose detalles de la subasta en dicha notaría, calle del Almirante Bonifaz, número 15.

En la armería de Gubieda (Vitoria, a), se hace liquidación de papel de escribir y tinta, á precios sumamente económicos y nunca vistos en esta Plaza. Asimismo se liquidan betunes de todas clases á precios igualmente económicos y sorprendentes por su baratura. Visítad y os convenceréis. Vitoria, a.

Se compran de todas clases en la fábrica de guantes de la calle de los Pisones, número 8 (camino de Cardena).

Se vende una cabra con dos crías; da cinco cuatrillos de leche diarios. Informarán, calle de San Francisco, número 14.

El día 1.º de Marzo se abrirá el acreditado puesto de parada que tiene establecido en Pampliega Nicasio Martínez.

Se ofrece una casa, casado, para criar en su casa, Dirigirse á Timoteo Ruiz, en Arenillas de Muñó.

El Consejo de Administración de la misma, cumpliendo con lo preceptuado por los artículos 14 y 15 de los Estatutos, ha acordado convocar á los señores accionistas que la componen, para la celebración de Junta general, que tendrá lugar en esta capital el día 12 de Febrero y hora de las once de la mañana, en los locales de la Cámara de Comercio, Huerto del Rey, 23, 1.º

Se replica la más puntual asistencia y se recuerda á los señores accionistas la presentación previa de los resguardos, acreditando la posesión de las acciones, ó de otro modo, relación de los números de cuantes se hallan en su poder, á los efectos que previene el artículo 6.º

Por la Sociedad anónima Automóviles de Burgos.—El presidente del Consejo de Administración, Francisco Fernández Villa.

Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos. Horas de operaciones en la Central, de nueve á una y de tres á seis los días laborables y de diez á doce los festivos.

Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero. Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa con medalla de oro. Para hacer pedidos, dirigirse á su representante en Burgos D. Miguel Pérez, calle de la Calera, núm. 5, piso 1.º

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Alonso Martínez, 7, 2.º.—Consulta de dos á cuatro.

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Alonso Martínez, 7, 2.º.—Consulta de dos á cuatro.

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Alonso Martínez, 7, 2.º.—Consulta de dos á cuatro.

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Alonso Martínez, 7, 2.º.—Consulta de dos á cuatro.

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Alonso Martínez, 7, 2.º.—Consulta de dos á cuatro.

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Alonso Martínez, 7, 2.º.—Consulta de dos á cuatro.

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Alonso Martínez, 7, 2.º.—Consulta de dos á cuatro.

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Alonso Martínez, 7, 2.º.—Consulta de dos á cuatro.

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Alonso Martínez, 7, 2.º.—Consulta de dos á cuatro.

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Alonso Martínez, 7, 2.º.—Consulta de dos á cuatro.

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Alonso Martínez, 7, 2.º.—Consulta de dos á cuatro.

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Alonso Martínez, 7, 2.º.—Consulta de dos á cuatro.

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Alonso Martínez, 7, 2.º.—Consulta de dos á cuatro.

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Alonso Martínez, 7, 2.º.—Consulta de dos á cuatro.

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Alonso Martínez, 7, 2.º.—Consulta de dos á cuatro.

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Alonso Martínez, 7, 2.º.—Consulta de dos á cuatro.

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Alonso Martínez, 7, 2.º.—Consulta de dos á cuatro.

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Alonso Martínez, 7, 2.º.—Consulta de dos á cuatro.

Se desea para una industria productiva en una población importante de la Rioja. Se ofrecen garantías y formas en esta administración.

Se ofrece una de 20 años y casada, de un mes de parida, para casa de los padres. Informará D. Ignacio Mijangoz, Zuñeda.

Quien la desea alquilar por temporada puede pasarse por el parador de Santamaría, donde le informarán.

Como en años anteriores, por fin de temporada y para fabricar nuevos modelos, se liquidan los calados finos á mitad de su precio. Hebillas finas á 10, 20 y 30 céntimos par. Plaza del Duque de la Victoria, 19.

Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno número 25, 3.º

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 28 de Diciembre de 1909

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE. Pedir especialmente COGNAC DE PEDRO DOMECCO en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopólio, Una, Dos y Tres copas Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE. Pedir especialmente COGNAC DE PEDRO DOMECCO en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopólio, Una, Dos y Tres copas Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE. Pedir especialmente COGNAC DE PEDRO DOMECCO en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopólio, Una, Dos y Tres copas Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE. Pedir especialmente COGNAC DE PEDRO DOMECCO en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopólio, Una, Dos y Tres copas Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE. Pedir especialmente COGNAC DE PEDRO DOMECCO en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopólio, Una, Dos y Tres copas Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE. Pedir especialmente COGNAC DE PEDRO DOMECCO en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopólio, Una, Dos y Tres copas Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE. Pedir especialmente COGNAC DE PEDRO DOMECCO en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopólio, Una, Dos y Tres copas Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE. Pedir especialmente COGNAC DE PEDRO DOMECCO en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopólio, Una, Dos y Tres copas Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º



LA ESTRELLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909
Capital social. . . . . 10.000.000 de pesetas
Desembolsado . . . . . 5.000.000 de pesetas
SEGUROS
de incendio, vida, paquetes y mercancías

TARIFAS MUY ECONOMICAS
Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno número 25, 3.º

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 28 de Diciembre de 1909

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE. Pedir especialmente COGNAC DE PEDRO DOMECCO en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopólio, Una, Dos y Tres copas Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE. Pedir especialmente COGNAC DE PEDRO DOMECCO en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopólio, Una, Dos y Tres copas Extra y Fundador; con su escudo de armas.

